

Guayaquil, Febrero 18 del 2013

**A la Junta de Accionistas de
FABRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL C.A.**
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2.012.

Los ingresos operacionales del 2.012, son aproximadamente \$1'008.704, cifra importante por la situación del País,

El total de gastos administrativos, aproximadamente es de \$168.836, de los cuales \$ 36.640 corresponden a Sueldos, \$12.667 son por Jubilación Patronal, \$33.045 corresponden a cuentas incobrables y \$ 36.041 Gastos No Deducibles.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

El patrimonio de la empresa, considerando los aportes de los accionistas, es de aproximadamente el 27.89% de los activos.

El estado de resultados del 2.012 presenta una utilidad neta de \$23.073, que solicito mantenerla como resultados no distribuidos para que, posteriormente, sea absorbida por los aportes de los accionistas o las pérdidas acumuladas.

Estimo que el año 2.013, por los problemas económicos del País y de las empresas, podemos vernos afectados, aún, en nuestras operaciones. Haremos los esfuerzos para mejorar nuestra posición en el mercado.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,


Sra. Guillermina Ruperly de Loor
Gerente General